



26 de agosto de 2022. Acta C.A.A.C.S.-006/2022.

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de agosto de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión extraordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez y C. Ignacio Malaxechevarría González, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal y Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente y, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 006/2022, siendo los siguientes:

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Revisión de las solicitudes recibidas.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

3.- La Dirección de Desarrollo Social, pone a disposición de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio las cotizaciones recibidas para la contratación del servicio de suministro y quema de fuegos artificiales, para el evento de conmemoración del CCXIII Aniversario de la Independencia de México, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con la suficiencia presupuestal según oficio expedido por Tesorería Municipal TM/768/2022.



A.





26 de agosto de 2022. Acta C.A.A.C.S.-006/2022.

			C. RAYMUNDO RAMOS FRAGOSO	C. JALIL JOSAFAT CARREON LEO	C. JUAN CUELLAR MATA
CANTIDAD	DESCIPCIÓN DEL PRODUCTO	TOTAL DE DISPAROS	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
90	Espectáculo de pirotecnia aérea, bombas de 8" (verde, blanca, roja, figura, Saturno, mariposa, cracker, diamantina).	90			
150	Espectáculo de pirotecnia aérea, bombas de 6" (verde, blanca, roja, figura, Saturno, mariposa, cracker, diamantina).	150	\$223,000.00	\$200,000.00	
250	Espectáculo de pirotecnia aérea, bombas de 4" (verde, blanca, roja, figura, Saturno, mariposa, cracker, diamantina).	20		Solicita el apoyo de hospedaje y alimentos por	A second
150	Bombas tipo italiana de 8 repeticiones 4" (esférica tipo italiana cracker, titanio).	1200		parte del Municipio los días	
150	Candelas romana de 30 ms. 7 disparos.	1050		14, 15 y 16 de septiembre, de 3	
150	Bomba de 3" (esférica tipo italiana cracker, titanio).	150		a 4 personas quienes serán los	
40	Cakes de 40 ms. 16 disparos Bombet.	640		encargados de el montaje y la	
40	Cakes de 50 ms. 16 disparos Bombet.	640		detonación.	
		SUBTOTAL	\$223,000.00	\$200,000.00	\$0.00
		IVA 16%	\$35,680.00	\$32,000.00	\$0.00
		TOTAL	\$258,680.00	\$232,000.00	\$0.00

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la contratación del servicio de suministro y quema de fuegos artificiales, con el C. Jalil Josafat Carreón Leo, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, en la modalidad de adjudicación directa, con fundamento en el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Artículo 23 de su Reglamento.

4.- La Dirección de Desarrollo Social, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la adquisición de despensas por la cantidad de \$159,725.00 (ciento cincuenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional) netos, que se entregarán como apoyo a las familias afectadas por las fuertes lluvias del día de ayer 25 de agosto de 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la adquisición de las despensas solicitadas en la modalidad de adjudicación directa con la empresa Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V., por la cantidad de \$159,725.00 (ciento cincuenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional) netos, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción II y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 23 y 72 fracción II de su Reglamento.





26 de agosto de 2022. Acta C.A.A.C.S.-006/2022.

ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron.

Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc. Chihuahua.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

C P. Heriberto González Andujo Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez Regidora Presidente de la Comisión de/Hacienda

C. Ignacio Malaxechaverria González Regidor Presidente de la Comisión de Economía Lic. Alba Idolina Caraveo Salvídrez
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social

L.C. Gabriela Legarda Gómez En Representación de Sindicatura Municipal

Esta hoja forma parte del acta número 006-22 de la sesión extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 26 de agosto de 2022.